

EDICTO

Nº Edicto: 6861

Carátula: BRITO MIGUEL SEGUNDO Y LUCERO PAULINA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1977-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1977-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6008

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Miguel Segundo Brito y Sra. Paulina Edith Lucero, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "BRITO MIGUEL SEGUNDO y LUCERO PAULINA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría N° F-1VI-1977-C2021. Publíquese por 1 (un) día. Viedma, 03 de mayo de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-